

Anexos

Trabajadores

GRI 2-7 Empleados

Total empleados (suma de empleados tiempo completo + tiempo parcial)

Región	Femenino	Masculino	Total
Tarapacá	54	31	85
Antofagasta	116	63	179
Atacama	35	26	61
Coquimbo	102	64	166
Valparaíso	400	265	665
Libertador General Bernardo O'Higgins	120	84	204
Maule	128	117	245
Biobío	215	214	429
La Araucanía	121	100	221
Los Lagos	138	106	244
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	16	17	33
Magallanes y la Antártica Chilena	43	38	81
Metropolitana	3.935	3.879	7.814
Los Ríos	48	33	81
Arica y Parinacota	21	17	38
Ñuble	36	28	64
TOTAL	5.528	5.082	10.610

Empleados contrato indefinido

Región	Femenino	Masculino	Total
Tarapacá	48	30	78
Antofagasta	107	60	167
Atacama	35	25	60
Coquimbo	99	64	163
Valparaíso	388	253	641
Libertador General Bernardo O'Higgins	116	81	197
Maule	123	117	240
Biobío	212	211	423
La Araucanía	114	96	210
Los Lagos	128	99	227
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	16	14	30
Magallanes y la Antártica Chilena	38	37	75
Metropolitana	3.801	3.822	7.623
Los Ríos	45	32	77
Arica y Parinacota	20	17	37
Ñuble	35	28	63
TOTAL	5.325	4.986	10.311



GRI
2-7



Anexos

Empleados tiempo completo^(*)

Región	Femenino	Masculino	Total
Tarapacá	52	31	83
Antofagasta	112	63	175
Atacama	33	26	59
Coquimbo	102	64	166
Valparaíso	386	265	651
Libertador General Bernardo O'Higgins	115	84	199
Maule	124	117	241
Biobío	212	214	426
La Araucanía	115	100	215
Los Lagos	136	106	242
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	16	17	33
Magallanes y la Antártica Chilena	42	38	80
Metropolitana	3.838	3.874	7.712
Los Ríos	47	33	80
Arica y Parinacota	20	17	37
Ñuble	36	28	64
TOTAL	5.386	5.077	10.463

(*) Jornadas sobre 30 horas semanales, se incluyen las jornadas asociadas a Artículo 22.

Empleados tiempo parcial^(*)

Región	Femenino	Masculino	Total
Tarapacá	2	0	2
Antofagasta	4	0	4
Atacama	2	0	2
Coquimbo	0	0	0
Valparaíso	14	0	14
Libertador General Bernardo O'Higgins	5	0	5
Maule	4	0	4
Biobío	3	0	3
La Araucanía	6	0	6
Los Lagos	2	0	2
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0	0	0
Magallanes y la Antártica Chilena	1	0	1
Metropolitana	97	5	102
Los Ríos	1	0	1
Arica y Parinacota	1	0	1
Ñuble	0	0	0
TOTAL	142	5	147

(*) Jornadas de 24 y 30 horas semanales.

GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados

Se consideran para este indicador empleados con contrato fijo ya que no tienen acceso a los mismos beneficios que los trabajadores con contrato indefinido del Banco.

Región	Femenino	Masculino	Total
Tarapacá	6	1	7
Antofagasta	9	3	12
Atacama	0	1	1
Coquimbo	3	0	3
Valparaíso	12	12	24
Libertador General Bernardo O'Higgins	4	3	7
Maule	5	0	5
Biobío	3	3	6
La Araucanía	7	4	11
Los Lagos	10	7	17
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0	3	3
Magallanes y la Antártica Chilena	5	1	6
Metropolitana	134	57	191
Los Ríos	3	1	4
Arica y Parinacota	1	0	1
Ñuble	1	0	1
Total	203	96	299

GRI 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local

	Salario mínimo país (\$)			Salario categoría inicial Banco de Chile (\$)			Ratio Banco de Chile vs país		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Mujer	326.500	337.000	400.000	663.000	750.000	900.000	2,03	2,23	2,25
Hombre	326.500	337.000	400.000	663.000	750.000	900.000	2,03	2,23	2,25

Nota: Salario mínimo trabajador está expresado en valores brutos y considera sueldo base mensual, gratificación, movilización y colación.

Brecha salarial

Cargo	Media de Brecha Salarial	Mediana de Brecha Salarial
Divisionales	92,93%	102,79%
Gerentes	85,31%	85,84%
Jefes	96,59%	102,02%
Profesionales	93,77%	94,20%
Técnicos	101,11%	102,76%
Administrativos	91,15%	93,49%
TOTAL	94,87%	96,59%



GRI
2-8
202-1

NCG 461
5.4.2



Anexos

GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

	Número total de nuevas contrataciones de empleados últimos tres años			Tasa de ingresos últimos tres años			Número total de egresos de empleados últimos tres años			Tasa de egresos últimos tres años			Número total de rotación del personal			Tasa de rotación del personal (%)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Desglose edad																		
Menores de 30 años	165	459	636	1,5%	4,5%	6,0%	137	249	268	1,3%	2,4%	2,5%	151	354	452	1,4%	3,4%	4,3%
Entre 30 y 50 años	271	621	877	2,5%	6,0%	8,3%	450	1.073	799	4,1%	10,4%	7,5%	361	847	838	3,3%	8,2%	7,9%
Mayores de 50 años	19	27	57	0,2%	0,3%	0,5%	131	373	171	1,2%	3,6%	1,6%	75	200	114	0,7%	1,9%	1,1%
Desglose por sexo																		
Mujeres	184	537	803	1,7%	5,2%	7,6%	320	868	592	2,9%	8,4%	5,6%	252	703	698	2,3%	6,8%	6,6%
Hombres	271	570	767	2,5%	5,5%	7,2%	398	827	646	3,7%	8,0%	6,1%	335	699	707	3,1%	6,8%	6,7%
Desglose por nacionalidad																		
Chileno	405	1.018	1.461	3,7%	9,9%	13,8%	695	1.635	1.171	6,4%	15,9%	11,0%	550	1.327	1.316	5,0%	12,9%	12,4%
Extranjero	50	89	109	0,5%	0,9%	1,0%	23	60	67	0,2%	0,6%	0,6%	37	75	88	0,3%	0,7%	0,8%
Desglose por región																		
I Región Tarapacá	2	9	17	0,0%	0,1%	0,2%	7	19	12	0,1%	0,2%	0,1%	5	14	15	0,0%	0,1%	0,1%
II Región Antofagasta	6	34	40	0,1%	0,3%	0,4%	21	34	31	0,2%	0,3%	0,3%	14	34	36	0,1%	0,3%	0,3%
III Región Atacama	1	2	4	0,0%	0,0%	0,0%	4	10	4	0,0%	0,1%	0,0%	3	6	4	0,0%	0,1%	0,0%
IV Región Coquimbo	4	7	7	0,0%	0,1%	0,1%	8	26	10	0,1%	0,3%	0,1%	6	17	9	0,1%	0,2%	0,1%
V Región Valparaíso	1	39	59	0,0%	0,4%	0,6%	39	96	59	0,4%	0,9%	0,6%	20	68	59	0,2%	0,7%	0,6%
VI Región O'Higgins	1	12	15	0,0%	0,1%	0,1%	12	37	17	0,1%	0,4%	0,2%	7	25	16	0,1%	0,2%	0,2%
VII Región Maule	3	16	21	0,0%	0,2%	0,2%	16	29	25	0,1%	0,3%	0,2%	10	23	23	0,1%	0,2%	0,2%
VIII Región Biobío	4	25	34	0,0%	0,2%	0,3%	27	44	40	0,2%	0,4%	0,4%	16	35	37	0,1%	0,3%	0,3%
IX Región La Araucanía	4	15	31	0,0%	0,1%	0,3%	15	24	26	0,1%	0,2%	0,2%	10	20	29	0,1%	0,2%	0,3%
X Región Los Lagos	6	13	47	0,1%	0,1%	0,4%	20	33	41	0,2%	0,3%	0,4%	13	23	44	0,1%	0,2%	0,4%
XI Región Aysén	1	5	8	0,0%	0,0%	0,1%	3	6	5	0,0%	0,1%	0,0%	2	6	7	0,0%	0,1%	0,1%
XII Región Magallanes	3	12	24	0,0%	0,1%	0,2%	4	20	19	0,0%	0,2%	0,2%	4	16	22	0,0%	0,2%	0,2%
Región Metropolitana de Santiago	416	910	1.240	3,8%	8,8%	11,7%	529	1.295	924	4,9%	12,6%	8,7%	473	1.103	1.082	4,3%	10,7%	10,2%
XIV Región Los Ríos	1	1	14	0,0%	0,0%	0,1%	8	8	12	0,1%	0,1%	0,1%	5	5	13	0,0%	0,0%	0,1%
XV Región Arica y Parinacota	2	2	7	0,0%	0,0%	0,1%	3	1	9	0,0%	0,0%	0,1%	3	2	8	0,0%	0,0%	0,1%
XVI Región Ñuble	0	5	2	0,0%	0,0%	0,0%	2	13	4	0,0%	0,1%	0,0%	1	9	3	0,0%	0,1%	0,0%
TOTAL	455	1.107	1.570	4,2%	10,8%	14,8%	718	1.695	1.238	6,6%	16,5%	11,7%	587	1.401	1.404	5,4%	13,6%	13,2%



GRI
401-1
NCG 461
5.5.3

GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Dentro del Sistema de Gestión se encuentra el Pilar de Gestión de Riesgos SLSO, dentro de las principales herramientas y mecanismos de control se puede destacar la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER), la cual considera una descripción organizada de las actividades, riesgos y controles, que permite identificar los peligros y realizar la evaluación, control, monitoreo y comunicación de los riesgos presentes en la organización.

El desarrollo y actualización de la MIPER se lleva a cabo de forma anual o cada vez que se detecte un nuevo riesgo y peligro en la institución, por los Consultores de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional del Banco, Ingenieros en prevención de Riesgos certificados mediante Resolución Seremi, en conjunto a los altos cargos de cara área en evaluación, con el acompañamiento de los Expertos Mutual a cargo de la asesoría a Banco de Chile.

Los resultados de este proceso son revisados, comunicados y difundidos a las respectivas áreas de impacto, manteniendo un seguimiento de los planes de acción que surgen a raíz de esta herramienta, lo anterior monitoreado de forma periódica mediante paneles de reportabilidad hasta su respectiva actualización anual y nuevo ciclo de implementación.

Cualquier situación de riesgo o peligro que sea identificado por los colaboradores puede ser alertado directamente a la casilla de correo 'seguridadlaboral', la cual es administrada por los Consultores de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional, atendiendo con inmediatez la situación pudiendo aplicar los respectivos métodos de control en virtud de la situación que sea alertada. Lo anterior se lidera manteniendo, en caso de ser necesario, estricta confidencialidad de la individualización del colaborador asociado a la notificación, velando siempre para que cada colaborador pueda velar por un ambiente de trabajo

seguro y saludable. Adicional a lo anterior, todos los colaboradores pueden asistir directa y libremente al centro de atención de salud Mutual cercano, cada vez que consideren encontrarse expuestos a factores de riesgo laboral, donde el médico tratante mantendrá confidencialidad de la atención.

Cada vez que un colaborador considere encontrarse expuesto a situaciones de riesgo y peligro con el potencial de causar incidentes se encontrará facultado a interrumpir sus labores y, de ser necesario, abandonar el lugar de trabajo. El colaborador deberá dar cuenta de ese hecho a su jefatura directa y la Subgerencia de Seguridad Laboral y Salud ocupacional mediante la casilla 'seguridadlaboral' dentro del plazo más breve. Lo anterior en virtud de lo establecido en el Art. 184° Bis del Código del Trabajo y el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad del Banco.

El Pilar de Gestión Preventiva considera los procesos de Control Estadístico, Reportabilidad e Investigación de Incidentes, existiendo para este último un procedimiento específico que establece la metodología para llevar a cabo el proceso permitiendo conocer el origen de los factores personales y de trabajo que provocan los incidentes y que ocurren en la institución, a fin de establecer las medidas de control sobre los riesgos que originan estos sucesos y las acciones preventivas necesarias.

El proceso de investigación será administrado por la jefatura directa del afectado, contando con la asesoría y acompañamiento del Consultor de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional a cargo y la Comisión de Investigación de Incidentes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la locación, en caso de que correspondiese su constitución, si la locación no cuenta con Comité Paritario, deberá participar un colaborador que haya presenciado el incidente.



GRI
403-2
403-7

Anexos

GRI 403-3, 403-6 Servicios de salud en el trabajo

En virtud de la Ley 16.744, la cual establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, el Banco de Chile se encuentra adherido a la Mutua de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, la cual a través de programas de prevención de riesgos y capacitaciones, liderados por la Subgerencia de

Seguridad Laboral y Salud Ocupacional tiene como foco la prevención de ocurrencia de accidentes de trabajo, trayecto o enfermedades profesionales, mientras que en ocurrencia de un incidente cubre las prestaciones de atención médica y rehabilitación, además del pago de las respectivas prestaciones económicas.

GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado

Promedio de horas de formación	2021		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Divisionales	24,0	23,4	41,5	33,1
Gerentes	37,8	34,0	83,9	61,1
Jefaturas	31,0	28,6	72,0	56,3
Profesionales	19,7	19,0	46,0	41,9
Técnicos	22,7	22,1	38,7	37,4
Administrativos	18,0	24,6	30,6	36,5
Total	21,6	23,4	43,3	43,7

Nota: Los datos para el año 2021 fueron extraídos de la Memoria 2021 por PwC.

GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

Porcentaje del total de empleados que recibieron una evaluación periódica de su desempeño y del desarrollo de su carrera durante el periodo objeto del informe

Género	
Mujer	92,9%
Hombre	93,2%
Categoría laboral	
Divisionales	92,9%
Gerentes	99,0%
Jefaturas	94,9%
Profesionales	91,8%
Técnicos	93,2%
Administrativos	92,4%

GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados

Trabajadores por cargo y género

Cargo	2020						2021						2022					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Directores Titulares	11	100,0%	0	0,0%	11	0,1%	11	100,0%	0	0,0%	11	0,1%	11	100,0%	0	0,0%	11	0,1%
Directos Suplentes	1	50,0%	1	50,0%	2	0,0%	1	50,0%	1	50,0%	2	0,0%	1	50,0%	1	50,0%	2	0,0%
Divisionales	14	87,5%	2	12,5%	16	0,1%	13	86,7%	2	13,3%	15	0,1%	12	85,7%	2	14,3%	14	0,1%
Gerentes	419	67,3%	204	32,7%	623	5,7%	411	67,5%	198	32,5%	609	5,9%	409	66,6%	205	33,4%	614	5,8%
Jefes	455	56,0%	357	44,0%	812	7,5%	457	57,0%	345	43,0%	802	7,8%	473	57,1%	355	42,9%	828	7,8%
Profesionales	1.560	55,1%	1.272	44,9%	2.832	26,0%	1.581	55,8%	1.251	44,2%	2.832	27,5%	1.741	56,1%	1.360	43,9%	3.101	29,2%
Técnicos	1.201	37,9%	1.965	62,1%	3.166	29,1%	1.137	38,6%	1.812	62,4%	2.949	28,6%	1.137	37,4%	1.907	62,6%	3.044	28,7%
Administrativos	1.576	46,0%	1.850	54,0%	3.426	31,5%	1.368	44,4%	1.713	55,6%	3.081	29,9%	1.310	43,5%	1.699	56,5%	3.009	28,3%
Total	5.237	48,1%	5.651	51,9%	10.888	100,0%	4.979	48,3%	5.322	51,7%	10.301	100,0%	5.094	48,0%	5.529	52,0%	10.623	100,0%

Nota: Los datos para los años 2020 y 2021 fueron extraídos de las Memorias 2020 y 2021 por PwC.

Trabajadores por cargo y rango etario

Cargo	2020						2021						2022					
	<30 años		Entre 30 y 50 años		>50 años		<30 años		Entre 30 y 50 años		>50 años		<30 años		Entre 30 y 50 años		>50 años	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Directores Titulares	0	0,0%	1	10,0%	10	90,0%	0	0,0%	0	0,0%	11	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	11	100,0%
Directores Suplentes	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%
Divisionales	0	0,0%	7	43,8%	9	56,3%	0	0,0%	4	26,7%	11	73,3%	0	0,0%	3	21,4%	11	78,6%
Gerentes	1	0,2%	413	66,3%	209	33,5%	0	0,0%	385	63,2%	224	36,8%	0	0,0%	375	61,1%	239	38,9%
Jefes	5	0,6%	559	68,8%	248	30,5%	2	0,2%	543	67,7%	257	32,0%	5	0,6%	556	67,1%	267	32,2%
Profesionales	328	11,6%	2.104	74,3%	400	14,1%	291	10,3%	2.141	75,65%	400	14,1%	312	10,1%	2.341	75,5%	448	14,4%
Técnicos	507	16,0%	2.148	67,8%	511	16,1%	478	16,2%	1.986	67,3%	485	16,4%	517	17,0%	1.996	65,6%	531	17,4%
Administrativos	595	17,4%	2.220	64,8%	611	17,8%	534	17,3%	2.036	66,1%	511	16,6%	508	16,9%	1.959	65,1%	542	18,0%
Total	1.436	13,2%	7.451	68,4%	2.001	18,4%	1.305	12,7%	7.095	69,0%	1.888	18,4%	1.342	12,6%	7.230	68,1%	2.051	19,3%

Nota: Los datos para los años 2020 y 2021 fueron extraídos de las Memorias 2020 y 2021 por PwC.



GRI
405-1

SASB
FN-IB-330a.1

NCG 461
5.1.3



Anexos

Trabajadores por cargo y antigüedad

Cargo	2022							
	Menores a 3 años		Entre 3 y 6 años		Entre 7 y 12 años		Mayores a 12 años	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directores Titulares	0	1	0	3	0	2	0	5
Directores Suplentes	0	0	1	1	0	0	0	0
Divisionales	0	0	0	3	0	1	2	8
Gerentes	7	23	21	55	32	68	145	263
Jefes	9	37	48	59	68	76	230	301
Profesionales	283	591	340	401	288	300	449	449
Técnicos	329	256	476	252	363	221	739	408
Administrativos	603	366	477	218	292	243	327	483
Total	1.231	1.274	1.363	992	1.043	911	1.892	1.917

Trabajadores con discapacidad

Cargo	2022	
	Mujeres	Hombres
Divisionales	0,0%	0,0%
Gerentes	1,0%	0,0%
Jefes	1,7%	1,3%
Profesionales	1,2%	0,5%
Técnicos	1,8%	0,7%
Administrativos	2,0%	2,2%

Distribución de trabajadores con discapacidad

Cargo	2022
	Total
Divisionales	0,0%
Gerentes	1,4%
Jefes	8,3%
Profesionales	16,7%
Técnicos	29,9%
Administrativos	43,8%
TOTAL	100,0%

Dotación por género y estamento

Estamento	2022	
	Mujeres	Hombres
Divisionales(*)	2	12
Gerentes	205	409
Jefaturas	355	473
Profesionales	1.360	1.741
Técnicos	1.907	1.137
Administrativos	1.699	1.310
Total	5.528	5.082

(*) Incluye al Gerente General.

Dotación por nacionalidad y estamento

Estamento	2022	
	Chilena	Extranjera
Divisionales(*)	12	2
Gerentes	606	8
Jefaturas	809	19
Profesionales	2.958	143
Técnicos	2.967	77
Administrativos	2.920	89
Total	10.272	338

(*) Incluye al Gerente General.



GRI
405-1

SASB
FN-IB-330a.1

NCG 461
5.1.1
5.1.2
5.1.4

GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

Estamento	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
Divisionales	92,9%
Gerentes	85,3%
Jefes	96,6%
Profesionales	93,6%
Técnicos	99,3%
Administrativos	89,4%
Total	93,8%

Medio Ambiente

GRI 301-1 Uso de Insumos

Insumos	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo de papel (insumo de origen renovable)	t	606	491	286	277	258

GRI 302-1, 302-3 Consumo energético dentro de la organización e Intensidad energética

Aspecto	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022
Energía total requerida dentro de la organización	GWh	40	38	34	32	32
Combustibles fósiles	GWh	3,2	3,1	2,3	2,4	2,5
Combustibles en base a biomasa	GWh	0	0	0	0	0
Electricidad de la red promedio	GWh	37	35	32	0	0
Electricidad certificada 100% renovable	GWh	0	0	0	29	30
Superficie oficinas + sucursales (exc. centros recreativos y filiales)	mil m ²	324	320	315	288	291
Energía total / Superficie oficinas + sucursales	kWh/m ²	123	120	108	110	111
Porcentaje de electricidad con origen renovable	%	0%	0%	0%	100%	100%

GRI 302-2, 302-3 Consumo energético fuera de la organización

Aspecto	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022
Energía total requerida fuera de la organización	GWh	19	21	21	22	24
Servicios de datacenter externo	GWh	9,8	10,6	11,5	10,6	10,8
Servicios de transporte de valores	GWh	4,0	4,0	3,1	4,1	6,2
Servicios de transporte de courier	GWh	0,0	0,6	0,7	0,6	0,4
Acceso clientes vía plataformas digitales	GWh	2,5	3,0	3,5	4,0	4,0
Operación ATM isla (fuera de sucursales) + terceros	GWh	2,4	2,9	2,7	2,7	2,6

Notas: La información proviene de facturación y registros internos de la organización. Se estiman los meses sin información (por ejemplo, datos de diciembre no facturados a la fecha). Los factores de conversión provienen del Ministerio de Energía, utilizando el Poder Calorífico Inferior.



Anexos

GRI 302-4 Reducción del consumo energético

Insumos	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022
Recambio de luces LED	MWh	n/r	n/r	n/r	n/r	-728

n/r = no reportado

El recambio e instalación de las 10.000 luminarias LED permitió reducir el consumo energético en 728 MWh, de una línea base de 1.825 MWh a 1.098 MWh, en las 66 sucursales evaluadas.

GRI 303-3 Extracción de agua por fuente de origen

Aspecto	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022
Total de agua extraída	mil m³	291	272	252	257	224
De aguas de terceros (suministro red)	mil m³	291	272	252	257	224
De aguas superficiales	mil m³	*	*	*	*	*
De aguas subterráneas	mil m³	0	0	0	0	0
De aguas marinas	mil m³	0	0	0	0	0
De materias primas (producida)	mil m³	0	0	0	0	0
Superficie oficinas + sucursales (exc. centros recreativos y filiales)	mil m²	324	320	315	288	291
Consumo de agua / Superficie oficinas + sucursales	m³/m²	0,90	0,85	0,80	0,89	0,77

(*) Solo un centro recreativo consume agua de pozo. No se dispone de registros de consumo.

El agua en oficinas y sucursales tiene un uso principalmente sanitario.

El Banco descarga sus aguas a las redes de alcantarillado público/privadas del país conforme con la normativa vigente.

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4 Emisiones de GEI según alcance e intensidad de emisiones

Aspecto	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022
Alcance 1						
Combustión en fuentes fijas	tCO ₂ e	57	63	82	59	66
Combustión en fuentes móviles	tCO ₂ e	806	770	523	570	600
Emisiones fugitivas de gases refrigerantes	tCO ₂ e	900	874	606	696	582
Alcance 2						
Consumo eléctrico (mercado)	tCO ₂ e	15.910	14.476	12.938	0	0
Consumo eléctrico (ubicación)	tCO ₂ e	15.910	14.643	13.088	12.290	9.143
Alcance 3						
Insumos de oficina + tarjetas bancarias	tCO ₂ e	927	616	394	396	368
Servicio de datacenter externo	tCO ₂ e	4.165	4.304	4.654	4.139	3.253
Manufactura combustibles de alcance 1	tCO ₂ e	198	191	140	146	155
Servicio de transporte de valores	tCO ₂ e	1.347	1.328	1.040	1.361	2.052
Servicio de transporte de courier	tCO ₂ e	0	190	216	204	137

GRI
302-4
303-3
305-1
305-2
305-3
305-4

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4 (continuación)

Aspecto	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022
Residuos y reciclaje	tCO ₂ e	1.090	1.124	612	678	701
Viajes de negocio	tCO ₂ e	1.687	1.714	881	672	480
Traslados de colaboradores	tCO ₂ e	8.013	7.996	5.624	5.710	7.091
Acceso al banco: Traslado de clientes	tCO ₂ e	39.460	35.284	21.020	20.769	18.548
Acceso al banco: Cajeros islas + terceros	tCO ₂ e	1.894	2.402	2.306	1.074	781
Acceso al banco: Página web	tCO ₂ e	1.050	1.251	1.415	1.569	1.189
Huella de Carbono (mercado)	tCO₂e	77.506	72.583	52.452	38.045	36.003
Huella de Carbono (ubicación)	tCO₂e	77.506	72.750	52.601	50.335	45.146
Superficie oficinas + sucursales (exc. centros recreativos)	mil m ²	324	320	315	288	291
Emisiones alcance 1+2 (mercado) / superficie oficinas + sucursales	kgCO ₂ e/m ²	54	51	45	4,6	4,3

GRI 305-5 Proyectos de reducción de emisiones de GEI

Aspecto	Unidad	Valor
Recambio de luces LED	tCO ₂ e	284

Notas: La información proviene de distintos sistemas internos del Banco y contacto a proveedores.

Las emisiones de GEI se obtuvieron mediante la multiplicación de datos de actividad por factores de emisión documentados, según los lineamientos del GHG Protocol.

Se consideran las emisiones CO₂, CH₄, N₂O, SF₆, NF₃, HFC's y PFC's.

Se usan los Potenciales de Calentamiento Global del Sexto Informe de Evaluación del IPCC (AR6) para las emisiones directas; y los factores publicados directamente por DEFRA/Ministerio de Energía para las emisiones indirectas.

GRI 306-2, 306-3, 306-4, 306-5 Residuos por tipo y método de eliminación

Residuos	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022
Residuos totales generados	t	2.009	2.053	1.486	1.634	1.677
No Peligrosos a relleno sanitario -> Edificios Centrales + Concepción (medido)	t	1.265	1.320	802	905	961
No Peligrosos a relleno sanitario -> Sucursales (estimado)	t	587	592	592	607	604
No Peligrosos a reciclaje -> Papeles y cartones	t	154	115	61	88	59
No Peligrosos a reciclaje -> Varios de oficina	t	0,0	15	25	32	34
No Peligrosos a reciclaje -> Residuos electrónicos	t	1,1	10,5	5,8	2,8	19
Peligrosos a eliminación -> Pilas y baterías	t	0,9	0,8	0,3	0,0	0,1
Porcentaje de residuos valorizados (no enviados a eliminación)	%	8%	7%	6%	7%	7%



GRI
305-5
306-2
306-3
306-4
306-5